

SANTIAGO, 11 de diciembre de 2024

Sr. Ernesto Huber Jara
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

**Referencia: Entrada en Operación
PMGD Velasco Solar**

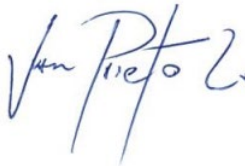
Estimado Señor Huber:

Mediante el presente documento, SANTA BARBARA ENERGY SPA, comunica que el día 30 de octubre de 2024 se ha llevado a cabo exitosamente la Puesta en Servicio del proyecto PMGD "Velasco Solar" (NUP 3743). Esta nueva instalación, se ubica en Parcela 3 Fundo San Antonio Prion, comuna de Los Ángeles, Región del Biobío y su punto de conexión se encuentra en el alimentador Huaqui de 13,2 kV, asociado a la Subestación Los Ángeles.

En consideración de lo señalado en el párrafo anterior y de acuerdo con el Artículo 8-24 de la NTCO de PMGD en instalaciones de media tensión, como asimismo el artículo 93 del Decreto Supremo N° 88, SANTA BARBARA ENERGY SPA solicita la Entrada en Operación del PMGD "Velasco Solar" cuyos excedentes de potencia actuales son de 1 MW a partir de la fecha de Puesta en Servicio.

El proyecto se acoge a la opción de venta de energía a Precio de Nudo de Corto Plazo, tal como se informó al CEN el día 9 de noviembre de 2022.

Finalmente, se adjunta con este documento nuestra declaración jurada simple de cumplimiento normativo, como asimismo la carta emitida por la empresa distribuidora, con fecha 13 de septiembre de 2024, por medio de la cual se establece que la potencia máxima temporal de inyección del PMGD Velasco Solar será 1 MW, debido a la existencia de Obras Adicionales pendientes de ejecución.



Juan Domingo Prieto Larraín; Rut: 13.474.057-4
Representante Legal
SANTA BARBARA ENERGY SPA; Rut: RUT:
76.967.747-K